

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, con sede en el cantón Guaranda, provincia de Bolívar, implementa una significativa gestión para la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura;
- Que, la actividad universitaria se enmarca en la generación de espacios y acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos formativos, proyectados en una amplia población estudiantil que accede a una propuesta integradora de recursos y competencias para aportar al desarrollo socio-económico y productivo del país;
- Que, la Asamblea Nacional reconoce el trabajo y profesionalismo que caracteriza toda una trayectoria de servicio y compromiso de la comunidad universitaria, dirigida a impulsar iniciativas de impacto social, concebidas con rigurosidad académica y ponderación del quehacer científico; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, docentes, colaboradores y estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, congregados para celebrar el VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO de vida institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de junio de dos mil dieciséis.

GABRIELA/RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRÁ. LIBÍA RÍVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General